



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Ley 104

Tramitan por las presentes actuaciones el pedido de información efectuado en el marco de la Ley N° 104 de Acceso a la Información Pública.

Atento lo solicitado, se hace saber que en relación al “*Asesoramiento, planificaciones, libros y actividades*” que se hubieran efectuado a la requirente, corresponde señalar que las mismas se han realizado de conformidad con lo establecido en el Reglamento Escolar aprobado mediante Resolución N° 4776/MEGC/06 y modificatorias, en particular en los artículos 93, 94 y 97.

En otro orden de ideas y respecto a lo que fuera requerido en el punto 3) se detallan los datos solicitados: Marcela Soler, Directora de la Escuela N° 16 del Distrito Escolar 7°, F.C. 331703.

Por lo demás y atento el tiempo transcurrido, no resulta posible dar detalle o precisiones de lo requerido por lo que cabe remitirse a lo expresamente consignado en la documental acompañada por la solicitante.

Siendo todo por cuanto se puede informar, se remiten las actuaciones para su conocimiento e intervención.